



Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES



III TaDiRH

III Taller de Discusión sobre Restitución de Restos Humanos de Interés Arqueológico y Bioantropológico

Facultad de Ciencias Sociales – UNICEN, Olavarría
Jueves 13 y viernes 14 de junio 2013

PRIMERA CIRCULAR

Fundamentación

Este taller, coorganizado por el INCUAPA (Unidad Ejecutora CONICET-UNICEN) y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN, es la continuación de dos encuentros que se realizaron en Buenos Aires y Mar del Plata en el año 2011, con los objetivos de informar acerca del alcance del Decreto 701/10 y debatir sus implicancias en la práctica profesional. Desde la sanción del decreto reglamentario, hace tres años, se cuenta con numerosas experiencias de aplicación del mismo y especialmente han surgido dificultades que hacen necesario generar un espacio de debate que reúna a los principales investigadores e instituciones involucradas del país.

En este encuentro se busca alcanzar consensos respecto a criterios y líneas de acción a adoptar entre profesionales de la Arqueología y la Bioantropología, en relación al tratamiento ético de restos humanos, su restitución y a la instrumentación del consentimiento previo, libre e informado de las comunidades indígenas.

Objetivos de la reunión

- 1- Desarrollar un espacio de diálogo y discusión sobre las implicancias éticas y profesionales de la aplicación de la Ley 25.517 y su Decreto Reglamentario 701/10.
- 2- Clarificar y debatir sobre aspectos legales, técnicos y de procedimiento.
- 3- Acordar y proponer criterios y líneas de acción.

Destinatarios

La convocatoria está destinada a arqueólogo/as y antropólogos/as biólogos/as. La participación es libre y gratuita. Dado el carácter del taller, no se van a presentar ponencias sino que se propone efectuar una discusión horizontal entre profesionales de dichas disciplinas que asistan.

Inscripción

Se solicita que se envíe la planilla de inscripción antes del 15 de mayo de 2013.

Programa de la reunión

Jueves 13 de junio 2013

14.30 hs. Bienvenida y Presentación a cargo de la Dra. María Gabriela Chaparro.

14.45 hs. Charla introductoria a la temática desde el punto de vista legal a cargo de Dra. María Luz Endere.

15.30 hs. Presentación del estado de la cuestión y avances de los talleres previos a cargo de la Lic. Claudia Aranda.

Corte café

16.30 hs. Mesa de Discusión 1: Protocolos de Consentimiento Previo, Libre e Informado. Coordinación a cargo de la Dra. Mónica Berón.

18.00 hs. Mesa de Discusión 2: Restitución y Colecciones Arqueológicas. Coordinación a cargo de la Lic. Claudia Aranda.

19.30 hs. Mesa de Discusión 3: Procedimientos y Recaudos éticos. Coordinación a cargo del Dr. Gustavo Flensburg.

Viernes 14 de junio 2013

9:00 hs. Charla informativa: "La gestión de colecciones de restos humanos en museos antropológicos" a cargo de la Mag. Mirta Bonnin (CONICET- Museo de Antropología de Córdoba).

10:00 hs. Taller de Elaboración de Conclusiones y Propuesta de Declaración. Coordinación a cargo de la Dra. María Luz Endere.

Redacción final de conclusiones y propuesta. Coordinación a cargo de la Dra. Mariela González, Dr. Cristian Favier Dubois y Lic. Pablo Bayala.

Comité Organizador

Dra. María Luz Endere
Dra. María Gabriela Chaparro
Dra. Mariela González
Dr. Gustavo Flensburg
Lic. Pablo Bayala
Dr. Cristian Favier Dubois
Dra. Mónica Berón

Comité Asesor

Lic. Silvia Ametrano (Directora del Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata).
Lic. Claudia Aranda (Miembro de la Sub-Comisión de Ética de la Asociación de Antropología Biológica Argentina).
Dra. Roxana Cattaneo (Directora del Museo de Antropología de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba).
Dra. Julieta Gómez Otero (Investigadora del CENPAT, Centro Nacional Patagónico-CONICET).
Dr. Rafael Goñi Presidente de la AAPRA (Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina).
Dr. Ricardo Guichón (Director del Laboratorio de Ecología Evolutiva, Sede Quequén, UNICEN).
Dra. Diana Mazzanti (Laboratorio de Arqueología, Universidad Nacional de Mar del Plata).
Dra. Diana Rolandi (Directora del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano).
Dra. Myriam Tarragó (Directora del Museo Etnográfico J. Ambrosetti, Universidad de Buenos Aires).
Dra. Verónica Williams (Presidente de la Sociedad Argentina de Antropología).

Auspicia:

